

ÍNDICE GENERAL TOMO II

TÍTULO II

DELITOS CONTRA PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 135.	Homicidio en persona protegida.	1041
Artículo 136.	Lesiones en persona protegida.	1051
Artículo 137.	Tortura en persona protegida.	1052
Artículo 138.	Acceso carnal violento en persona protegida.	1053
Artículo 139.	Actos sexuales violentos en persona protegida.	1053
Artículo 140.	Circunstancias de agravación.	1053
Artículo 141.	Prostitución forzada o esclavitud sexual.	1053
Artículo 142.	Utilización de medios y métodos de guerra ilícitos.	1053
Artículo 143.	Perfidia.	1054
Artículo 144.	Actos de terrorismo.	1055
Artículo 145.	Actos de barbarie.	1057
Artículo 146.	Tratos inhumanos y degradantes y experimentos biológicos en persona protegida.	1058
Artículo 147.	Actos de discriminación racial.	1061
Artículo 148.	Toma de rehenes.	1063
Artículo 149.	Detención ilegal y privación del debido proceso.	1064
Artículo 150.	Constreñimiento a apoyo bélico.	1064
Artículo 151.	Despojo en el campo de batalla.	1065
Artículo 152.	Omisión de medidas de socorro y asistencia humanitaria.	1065
Artículo 153.	Obstaculización de tareas sanitarias y humanitarias.	1066
Artículo 154.	Destrucción y apropiación de bienes protegidos.	1067
Artículo 155.	Destrucción de bienes e instalaciones de carácter sanitario.	1068
Artículo 156.	Destrucción o utilización ilícita de bienes culturales y de lugares de culto.	1069
Artículo 157.	Ataque contra obras e instalaciones que contienen fuerzas peligrosas.	1070
Artículo 158.	Represalias.	1070
Artículo 159.	Deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil.	1071
Artículo 160.	Atentados a la subsistencia y devastación.	1072
Artículo 161.	Omisión de medidas de protección a la población civil.	1072
Artículo 162.	Reclutamiento ilícito.	1073
Artículo 163.	Exacción o contribuciones arbitrarias.	1074
Artículo 164.	Destrucción del medio ambiente.	1074

TÍTULO III

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y OTRAS GARANTÍAS

CAPÍTULO PRIMERO
DE LA DESAPARICIÓN FORZADA

- Artículo 165. Desaparición forzada. 1075
- Artículo 166. Circunstancias de agravación punitiva. 1078
- Artículo 167. Circunstancias de atenuación punitiva. 1081

CAPÍTULO SEGUNDO

DEL SECUESTRO.

- Artículo 168. Secuestro simple. 1082
- Artículo 169. Secuestro extorsivo. 1091
- Artículo 170. Circunstancias de agravación punitiva. 1100
- Artículo 171. Circunstancias de atenuación punitiva. 1101
- Artículo 172. Celebración indebida de contratos de seguros. 1101

CAPÍTULO TERCERO.

APODERAMIENTO Y DESVÍO DE AERONAVES, NAVES O MEDIOS DE
TRANSPORTE COLECTIVO

- Artículo 173. Apoderamiento de aeronaves, naves, o medios de transporte colectivo. 1152

CAPÍTULO CUARTO

DE LA DETENCIÓN ARBITRARIA

- Artículo 174. Privación ilegal de libertad. 1154
- Artículo 175. Prolongación ilícita de privación de la libertad. 1177
- Artículo 176. Detención arbitraria especial. 1183
- Artículo 177. Desconocimiento de hábeas corpus. 1184

CAPÍTULO QUINTO

DE LOS DELITOS CONTRA LA AUTONOMÍA PERSONAL.

- Artículo 178. Tortura. 1187
- Artículo 179. Circunstancias de agravación punitiva. 1213
- Artículo 180. Desplazamiento forzado. 1214
- Artículo 181. Circunstancias de agravación punitiva. 1216
- Artículo 182. Constreñimiento ilegal. 1216
- Artículo 183. Circunstancias de agravación punitiva. 1219
- Artículo 184. Constreñimiento para delinquir. 1219
- Artículo 185. Circunstancias de agravación punitiva. 1223
- Artículo 186. Fraudulenta internación en asilo, clínica o establecimiento similar. 1224
- Artículo 187. Inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas. 1226
- Artículo 188. Del tráfico de personas. 1229

CAPÍTULO SEXTO.

DELITOS CONTRA LA INVIOABILIDAD DE HABITACIÓN O SITIO DE TRABAJO.

Artículo 189.	Violación de habitación ajena.	1230
Artículo 190.	Violación de habitación ajena por servidor público.	1236
Artículo 191.	Violación en lugar de trabajo.	1238

CAPÍTULO SÉPTIMO

DE LA VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD. RESERVA E INTERCEPTACIÓN DE COMUNICACIONES

Artículo 192.	Violación ilícita de comunicaciones.	1239
Artículo 193.	Ofrecimiento, venta o compra de instrumento apto para interceptar la comunicación privada entre personas.	1243
Artículo 194.	Divulgación y empleo de documentos reservados.	1250
Artículo 195.	Acceso abusivo a un sistema informático.	1253
Artículo 196.	Violación ilícita de comunicaciones o correspondencia de carácter oficial.	1253
Artículo 197.	Utilización ilícita de equipos transmisores o receptores.	1253

CAPÍTULO OCTAVO

DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO Y ASOCIACIÓN

Artículo 198.	Violación de la libertad de trabajo.	1254
Artículo 199.	Sabotaje.	1255
Artículo 200.	Violación de los derechos de reunión y asociación.	1258

CAPÍTULO NOVENO

DE LOS DELITOS CONTRA EL SENTIMIENTO RELIGIOSO Y EL RESPETO A LOS DIFUNTOS

Artículo 201.	Violación a la libertad religiosa.	1261
Artículo 202.	Impedimento y perturbación de ceremonia religiosa.	1263
Artículo 203.	Daños o agravios a personas o a cosas destinadas al culto.	1263
Artículo 204.	Irrespeto a cadáveres.	1264

TÍTULO IV

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA VIOLACIÓN

Artículo 205.	Acceso carnal violento.	1273
Artículo 206.	Acto sexual violento.	1313
Artículo 207.	Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir.	1314

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LOS ACTOS SEXUALES ABUSIVOS

Artículo 208.	Acceso carnal abusivo con menor de catorce años.	1317
Artículo 209.	Actos sexuales con menor de catorce años.	1321
Artículo 210.	Acceso carnal o acto sexual abusivos con incapaz de resistir.	1338

CAPÍTULO TERCERO

DISPOSICIONES COMUNES A LOS CAPÍTULOS ANTERIORES

- Artículo 211. Circunstancias de agravación punitiva. 1345
 Artículo 212. Acceso carnal. 1352

CAPÍTULO CUARTO

DEL PROXENETISMO

- Artículo 213. Inducción a la prostitución. 1352
 Artículo 214. Constreñimiento a la prostitución. 1355
 Artículo 215. Trata de personas. 1355
 Artículo 216. Circunstancias de agravación punitiva. 1357
 Artículo 217. Estímulo a la prostitución de menores. 1358
 Artículo 218. Pornografía con menores. 1358
 Artículo 219. Turismo sexual. 1379

TÍTULO V

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL

CAPÍTULO ÚNICO

DE LA INJURIA Y LA CALUMNIA

- Artículo 220. Injuria. 1381
 Artículo 221. Calumnia. 1396
 Artículo 222. Injuria y calumnia indirectas. 1412
 Artículo 223. Circunstancias especiales de graduación de la pena. 1417
 Artículo 224. Eximente de responsabilidad. 1420
 Artículo 225. Retracción. 1423
 Artículo 226. Injuria por vías de hecho. 1437
 Artículo 227. Injurias o calumnias recíprocas. 1438
 Artículo 228. Imputaciones de litigantes. 1439

TÍTULO VI

DELITOS CONTRA LA FAMILIA

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Artículo 229. Violencia intrafamiliar. 1445
 Artículo 230. Maltrato mediante restricción a la libertad física. 1446

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LA MENDICIDAD Y TRÁFICO DE MENORES

- Artículo 231. Mendicidad y tráfico de menores. 1446

CAPÍTULO TERCERO.

DE LA ADOPCIÓN IRREGULAR.

- Artículo 232. Adopción irregular. 1447

CAPÍTULO CUARTO

DE LOS DELITOS CONTRA LA ASISTENCIA ALIMENTARIA

Artículo 233. Inasistencia alimentaria.	1448
Artículo 234. Circunstancias de agravación punitiva.	1466
Artículo 235. Reiteración.	1466
Artículo 236. Malversación y dilapidación de bienes de familiares.	1467

CAPÍTULO QUINTO

DEL INCESTO

Artículo 237. Incesto.	1468
--------------------------------	------

CAPÍTULO SEXTO

DE LA SUPRESIÓN, ALTERACIÓN O SUPOSICIÓN DEL ESTADO CIVIL

Artículo 238. Supresión, alteración o suposición del estado civil.	1478
--	------

TÍTULO VII

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

CAPÍTULO PRIMERO

DEL HURTO

Artículo 239. Hurto.	1481
Artículo 240. Hurto calificado.	1515
Artículo 241. Circunstancias de agravación punitiva.	1528
Artículo 242. Circunstancias de atenuación punitiva.	1550
Artículo 243. Alteración, desfiguración y suplantación de marcas de ganado.	1562

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LA EXTORSIÓN

Artículo 244. Extorsión.	1563
Artículo 245. Circunstancias de agravación.	1608

CAPÍTULO TERCERO

DE LA ESTAFA

Artículo 246. Estafa.	1609
Artículo 247. Circunstancias de agravación punitiva.	1664

CAPÍTULO CUARTO

FRAUDE MEDIANTE CHEQUE

Artículo 248. Emisión y transferencia ilegal de cheque.	1666
---	------

CAPÍTULO QUINTO

DEL ABUSO DE CONFIANZA.

Artículo 249. Abuso de confianza.	1691
Artículo 250. Abuso de confianza calificado.	1738

CAPÍTULO SEXTO

DE LAS DEFRAUDACIONES

Artículo 251. Abuso de condiciones de inferioridad.	1742
---	------

Artículo 252.	Aprovechamiento de error ajeno o caso fortuito.	1746
Artículo 253.	Alzamiento de bienes.	1752
Artículo 254.	Sustracción de bien propio.	1765
Artículo 255.	Disposición de bien propio gravado con prenda.	1767
Artículo 256.	Defraudación de fluidos.	1771
Artículo 257.	Del acceso ilegal o prestación ilegal de los servicios de telecomunicaciones.	1771
Artículo 258.	Utilización indebida de información privilegiada.	1772
Artículo 259.	Malversación y dilapidación de bienes.	1772
Artículo 260.	Gestión indebida de recursos sociales.	1773

CAPÍTULO SÉPTIMO

DE LA USURPACIÓN

Artículo 261.	Usurpación de tierras.	1773
Artículo 262.	Usurpación de aguas.	1777
Artículo 263.	Invasión de tierras o edificaciones.	1779
Artículo 264.	Perturbación de la posesión sobre inmueble.	1782

CAPÍTULO OCTAVO

DEL DAÑO

Artículo 265.	Daño en bien ajeno.	1786
Artículo 266.	Circunstancias de agravación punitiva.	1787

CAPÍTULO NOVENO

DISPOSICIONES COMUNES A LOS CAPÍTULOS ANTERIORES

Artículo 267.	Circunstancias de agravación.	1788
Artículo 268.	Circunstancia de atenuación punitiva.	1792
Artículo 269.	Reparación.	1792

TÍTULO VIII

DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE AUTOR

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 270.	Violación a los derechos morales de autor.	1805
Artículo 271.	Defraudación a los derechos patrimoniales de autor.	1807
Artículo 272.	Violación a los mecanismos de protección de los derechos patrimoniales de autor	1808

y otras defraudaciones.

TÍTULO IX

DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA FALSIFICACIÓN DE MONEDA

Artículo 273.	Falsificación de moneda nacional o extranjera.	1809
Artículo 274.	Tráfico de moneda falsificada.	1811

Artículo 275. Tráfico, elaboración y tenencia de elementos destinados a la falsificación de moneda.	1812
Artículo 276. Emisiones ilegales.	1812
Artículo 277. Circulación ilegal de monedas.	1815
Artículo 278. Valores equiparados a moneda.	1816

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LA FALSIFICACIÓN DE SELLOS, EFECTOS OFICIALES Y MARCAS

Artículo 279. Falsificación o uso fraudulento de sello oficial.	1816
Artículo 280. Falsificación de efecto oficial timbrado.	1821
Artículo 281. Circulación y uso de efecto oficial o sello falsificado.	1822
Artículo 282. Emisión ilegal de efectos oficiales.	1822
Artículo 283. Supresión de signo de anulación de efecto oficial.	1823
Artículo 284. Uso y circulación de efecto oficial anulado.	1823
Artículo 285. Falsedad marcaria.	1824

CAPÍTULO TERCERO

DE LA FALSEDAD EN DOCUMENTOS

Artículo 286. Falsedad ideológica en documento público.	1827
Artículo 287. Falsedad material en documento público.	1902
Artículo 288. Obtención de documento público falso.	1911
Artículo 289. Falsedad en documento privado.	1917
Artículo 290. Circunstancia de agravación punitiva.	1962
Artículo 291. Uso de documento falso.	1962
Artículo 292. Destrucción, supresión u ocultamiento de documento público.	1976
Artículo 293. Destrucción, supresión y ocultamiento de documento privado.	1988
Artículo 294. Documento.	1990
Artículo 295. Falsedad para obtener prueba de hecho verdadero.	2003
Artículo 296. Falsedad personal.	2005